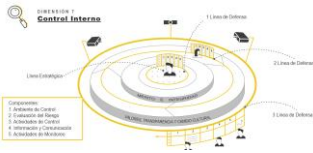


Nombre de la Entidad:	METROLINEA S.A.
Período Evaluado:	CORTE : 01 de Julio a 31 de diciembre 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

99%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El proceso de implementación del modelo MIPG del Sistema transporte Masivo- METROLINEA S.A viene avanzando de forma positiva, desde el año 2018 a la fecha, siendo su objetivo fundamental fortalecer el liderazgo y el capital humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados en la Entidad. Precisamente teniendo en cuenta que el MIPG, desde su fundamento y concepción, promueve la gestión por procesos, la identificación de los riesgos y la optimización de los controles disponibles, se considera pertinente recomendar, por parte de todos los servidores públicos, la mayor apropiación, prioridad y compromiso para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Es sumamente recomendable mantener actualizados, e interiorizados en la entidad, cada uno de sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, así como identificados y reconocidos tanto la misión que cada uno de sus componentes y participantes debe cumplir, como el aporte que debe prestar, para apoyar y posibilitar su realización y así conseguir optimizar la ejecución de cada uno de los planes de acción que deben implementarse para adoptar a cabalidad el modelo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno del sistema de Transporte Masivo de Bucaramanga - METROLINEA SAS es efectivo ya que acompaña a la Alta Dirección en el logro de los objetivos y en la misión institucional mediante el conjunto de acciones, actividades, planes, procedimientos y métodos organizacionales-Se hace necesario fortalecer las actividades que permitan la apropiación por parte de los servidores de la Entidad, para que asuman las responsabilidades sobre el Sistema de Control Interno y Desempeño Institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad dentro de su proceso de implementación de MIPG ha definido sus tres líneas de defensa con el fin de garantizar el ciclo de dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad con el fin de generar resultados que atiendan los planes y/o proyectos y programas del cuatrienio de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	si	100%	En Metrolínea S.A se dispone de los procedimientos y mecanismos reglamentarios para el ejercicio del Control Interno. Actualmente se cuenta con el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección y de los líderes de proceso para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad. Además contamos con un código de ética en donde se recogen todos los principios y valores para el proceder ético de los funcionarios de la entidad. La entidad cuenta con un manual de funciones o organigrama vertical en donde se asignan los niveles jerárquicos, autoridad y responsabilidades.	89%	Para el primer semestre del año 2021, la entidad elaboró y posteriormente presentó, a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, un Informe de Avance de Cumplimiento de los planes de mejoramiento, propuesto por metrolínea S.A, con ocasión de los hallazgos determinados por el ente de control en donde se evidencian las acciones de mejoramiento.	11%
Evaluación de riesgos	si	100%	En Metrolínea S.A, gracias a un trabajo en equipo se han podido identificar, evaluar y valorar aquellos riesgos potenciales con el fin de definir controles que eviten la materialización de los mismos. En la entidad se han realizado análisis internos y externos con el fin de identificar debilidades para mejorarlos y oportunidades para aprovecharlos. En la entidad conforme a las normas legales vigentes se realizan seguimientos al Mapa de Riesgo institucional y al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con el fin de apoyar en la consecución de los objetivos institucionales.	97%	Durante el primer semestre de 2021, se desarrollo y acompañamientos a los diferentes procesos institucionales con el fin de fortalecer la documentación asociada a los mismos y detectar al interior de cada uno de estos procesos los riesgos de gestión y corrupción, posiblemente asociados a cada uno de ellos. Teniendo en cuenta lo establecido por el decreto 612 de 2018 se inicia el proceso de la proyección del Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano vigencia 2021.	3%
Actividades de control	si	96%	En Metrolínea S.A, se cuenta con un Mapa de Riesgo institucional elaborado por los distintos jefes de áreas, evaluado y valorado por la segunda y tercera línea de defensa. De igual forma la entidad cuenta con un Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en el cual se le hace seguimiento a los controles de manera permanente conforme a lo establecido por la normatividad legal vigente.Metrolínea S.A, cuenta con procedimientos y mecanismos de control que garantizan la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. se cuenta con el Plan de Acción Institucional.	88%	Con el fin de optimizar las competencias de los servidores públicos, Se esta actualizar el Reglamento Interno del Trabajo de la entidad que este acorde con la nueva normatividad vigente actual Se estableció el proceso de reintroducción para el personal. Se actualizaron las políticas de seguridad y salud en el trabajo alineándolas con la legislación actual vigente. Durante el primer semestre del 2021.	8%
Información y comunicación	si	100%	Metrolínea S.A. cuenta con canales de comunicación que permiten la interacción con sus grupos de valor tanto internos como externos. Entre los canales internos se cuenta con el Sistema Neogestión, a través del cual fluye la información oficial interna. Asimismo, se cuenta con un grupo en la plataforma tecnológica WhatsApp, medio utilizado para difundir información interna de interés para los colaboradores, tanto de planta como contratistas. En cuanto a los canales de comunicación externa, se cuenta con la página web www.metrolínea.gov.co a través de la cual se emiten los boletines y comunicados de prensa y a la cual tienen acceso todos los ciudadanos. Allí se encuentra información relacionada con la operación del SITM Metrolínea y con las gestiones adelantadas por el Ente Gestor en beneficio del Sistema y los grupos de valor. También se cuenta con la línea de atención al usuario, a través de la cual se reciben quejas, sugerencias, felicitaciones; la ventanilla, en la cual se radican comunicaciones y se ofrece información requerida por la comunidad; las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, a través de las cuales se informa lo que acontece con la operación del Sistema en tiempo real y se comunican las gestiones adelantadas por el Ente Gestor. Por estos canales también se resuelven inquietudes de los usuarios frente al servicio.	75%	metrolínea S.A. cuenta con canales de comunicación que permiten la interacción con sus grupos de valor tanto internos como externos. Entre los canales internos se cuenta con el Sistema Neogestión, a través del cual fluye la información oficial interna. Asimismo, se cuenta con un grupo en la plataforma tecnológica WhatsApp, medio utilizado para difundir información interna de interés para los colaboradores, tanto de planta como contratistas. En cuanto a los canales de comunicación externa, se cuenta con la página web www.metrolínea.gov.co a través de la cual se emiten los boletines y comunicados de prensa y a la cual tienen acceso todos los ciudadanos. Allí se encuentra información relacionada con la operación del SITM Metrolínea y con las gestiones adelantadas por el Ente Gestor en beneficio del Sistema y los grupos de valor. También se cuenta con la línea de atención al usuario, a través de la cual se reciben quejas, sugerencias, felicitaciones; la ventanilla, en la cual se radican comunicaciones y se ofrece información requerida por la comunidad; las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, a través de las cuales se informa lo que acontece con la operación del Sistema en tiempo real y se comunican las gestiones adelantadas por el Ente Gestor.	25%
Monitoreo	si	100%	Metrolínea S.A. cuenta con una Oficina de Control Interno, con procedimientos y mecanismos de control definidos. Actualmente en la entidad se viene cumpliendo con un Plan Anual de Auditorías a través de los cuales se realizan y analizan evaluaciones periódicas con el objetivo de minimizar los riesgos identificados en la entidad. Actualmente contamos con planes de mejoramiento institucional, suscrito ante la Contraloría Municipal de Bucaramanga, al cual le hacemos seguimiento permanente, con la finalidad de subsanar aquellas observaciones determinadas por el ente de control y así promover la mejora continua.	100%	La Oficina de Control Interno viene cumpliendo con el Plan anual de auditoria aprobadas por el Comité Institucional de Control Interno en el mes de enero de 2021.	0%